

Abril 04, del 2001

Señor Ing.
Miguel Cattán Balda
Presente.

De mis consideraciones :

Cumpleme presentarle a usted, y por su mediación a todos y cada uno de los señores accionistas, y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de ELECTRO INDUSTRIAL MICABAL, S.A., el informe correspondiente a desempeño de mis funciones de COMISARIO de la compañía, designación que agradezco, efectuada en cumplimiento de la obligatoriedad como compañía Anónima.

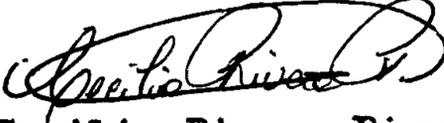
La administración de la compañía me ha brindado la mayor de la ayuda y facilidades para el cumplimiento de mi gestión lo que me ha permitido hacer una exhaustiva revisión de los comprobantes de sientos de diario con sus respectivos justificativos, dando cumplimiento a las disposiciones legales del Artículo 321, de la Ley de Compañías, además de la revisión de los Libros Sociales, encontrándolos en el mejor estado de conservación.

He revisado minuciosamente el Balance de la compañía, que con anexos correspondientes al cierre del ejercicio económico año, 2000, cuyas cifras se han verificado con sus respectivos registros por lo que hago extensivo:

- a) Que la contabilidad se ha trabajado bajo los principios de General aceptación.
- b) Que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000, es enteramente confiable y refleja la situación económica-financiera de la empresa.
- c) Que cumpliendo con las disposiciones legales, se ha aplicado la NEC-16/17 sobre Activos y Pasivos; Monetarios y No Monetarios y del Patrimonio.

Por lo tanto hago extensivo que en desempeño de mis funciones cumplidas, no tengo ninguna observación que consignar.

Del señor Gerente, muy atentamente,


Cecilia Rivera Piguave
Comisario Micabal, S. A.

